

OLIVIA GÓMEZ LEZAMA  
Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)

40

## México recibe a los asilados políticos brasileños

El golpe de Estado de 1964 en Brasil motivó una generosa y ambivalente política mexicana de asilo con los perseguidos por el régimen militar a lo largo de tres lustros. Un buen número de ellos se incorporó a la academia, pero también fueron objeto de expulsiones y obstáculos para permanecer en el país durante los gobiernos de Díaz Ordaz y Echeverría.

41



**i** Adolfo López Mateos brinda con Juscelino Kubitschek, presidente de Brasil, en Palacio Nacional durante una visita diplomática, 1960, inv. 268390, SINAFO. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

El golpe militar que derrocó al gobierno civil del presidente João Goulart de Brasil en 1964 inauguró un periodo de dictaduras militares que tuvieron lugar en América Latina durante la segunda mitad del siglo xx. Posteriormente, se instauraron otros regímenes militares en la región: en Uruguay, en junio de 1973; en Chile, en septiembre del mismo año, con el golpe del dictador Augusto Pinochet contra el gobierno socialista de Salvador Allende; y en Argentina, en marzo de 1976, por el general Jorge Rafael Videla que depuso a Isabel Perón.

En ese sentido, debido a que en Brasil se instauró el primer régimen militar en la región, la brasileña es considerada la “dictadura madre”, la cual sentó las bases de la represión que las demás también implementarían con base en la doctrina de la Seguridad Nacional creada por Estados Unidos, con la intención de desarrollar guerras contra los enemigos internos de las naciones para asegurar el triunfo de los Estados capitalistas. Este postulado se formuló en el contexto de la guerra fría que hacía competir a los países socialistas, encabezados por la Unión Soviética, y a los capitalistas, liderados por Estados Unidos, por la hegemonía mundial.

## GUERRA FRÍA

42 Basándose en este planteamiento, los regímenes militares se dedicaron a combatir todo aquello que oliera a comunismo dando una batalla a muerte a sus opositores. Como consecuencia de esta política, la dictadura brasileña comenzó a perseguir a los integrantes del gobierno civil depuesto y a aquellos que participaban en organizaciones y/o movimientos de izquierda. En este contexto se dio la llegada de varios de ellos a México.

Cabe señalar que dicha dictadura duró varios años en el poder. Desde su implantación en 1964 hasta la elección de un nuevo gobierno civil en 1985. El proceso de “transición democrática”, que fue lento y gradual, comenzó en 1979 con la promulgación de la Ley de Amnistía que permitió el regreso a Brasil de los asilados que huyeron tras el golpe de Estado, por encontrarse en peligro su vida e integridad física. En ese sentido, dado que fueron varios años los que duró el régimen militar, coincidió con diferentes periodos de gobiernos mexicanos, desde el encabezado por el presidente Adolfo López Mateos hasta el de Miguel de la Madrid.

## EL PAPEL DE MÉXICO

Tras el golpe militar ocurrido en Brasil el 31 de marzo de 1964, México tuvo un papel relevante al otorgar el mayor número de asilos diplomáticos, entre abril de ese año y mayo de 1965, por medio del embajador Alfonso García Robles, comisionado por el entonces presidente Adolfo López Mateos, en apego a los convenios interamericanos procedentes sin necesidad de previa aprobación del titular del ejecutivo debido a la premura con que debía actuarse. Así, de los 181 casos que se registraron en ese periodo, 74 de ellos llegaron a nuestro país; 41 a Bolivia; 28 a Uruguay; catorce a Yugoslavia; nueve a Chile; ocho a Perú; cuatro a Paraguay; dos a Argentina y uno a Colombia. Asimismo, con base en la doctrina Estrada, México rompió relaciones con Brasil al ser un gobierno impuesto por la fuerza.

Sin embargo, con el ascenso del nuevo gobierno, encabezado por Gustavo Díaz Ordaz en diciembre de 1964, la recepción del exilio brasileño en México no siempre se dio de manera favorable. A la toma de posesión del nuevo titular del ejecutivo, que se llevó a cabo el 1 de diciembre de 1964, acudió la representación de Bra-

sil como parte de los invitados, siendo un gesto positivo que indicaba las intenciones de reanudar relaciones entre ambas naciones. Pero, a pesar de ello, dado que el nuevo embajador en Brasil, Vicente Sánchez Gavito, no presentó sus credenciales sino hasta el 21 de abril de 1965, se abrió un periodo de “transición” que fue aprovechado por el todavía embajador, Alfonso García Robles, para dar asilo diplomático a nombre de México a tres más de los perseguidos políticos que desde el golpe se encontraban en la clandestinidad en espera de un *habeas corpus* (similar al amparo mexicano), el cual les permitiría ser juzgados sin ir a prisión, entre ellos Ruy Mauro Marini, de quien más adelante hablaremos para ejemplificar el proceso complejo en que se dio el exilio en México.

Una vez que Sánchez Gavito entró en funciones, recibió la indicación del presidente Díaz Ordaz de dar asilo diplomático solamente en aquellos casos que no representaran desencuentros con el régimen brasileño. De esta manera, se limitó la posibilidad de que los perseguidos políticos encontraran refugio en la embajada, que hasta entonces se había mostrado abierta y sin restricciones. En ese contexto, las autoridades mexicanas le negaron el asilo diplomático al diputado depuesto de Pernambuco, Miguel Arres, debido a que consideraron les representan problemas con el gobierno brasileño, pues ya le había sido otorgado un *habeas corpus*. No obstante, afortunadamente, dicho personaje encontró refugio en la embajada de Argelia.

El 28 de octubre de 1965 se emitió el llamado Ato Institucional número 2 con el que el régimen militar impuso una serie de medidas encaminadas a adecuar el orden legal a sus intereses. Por este medio se eliminó el sistema de partidos prevaleciente: el Partido Comunista Brasileño (PCB) perdió su registro, y se introdujo un sistema bipartidista formado por el partido del régimen, Alianza Renovadora Nacional (ARENA), y otro de tendencia moderada, el Movimiento Democrático Brasileño (MDB). De este modo, en apariencia mantenía la contienda política como símbolo de democracia, pero en realidad, con estas medidas el régimen aseguraba su permanencia en el gobierno con el control de la mayoría absoluta del Congreso Nacional que, constituido en órgano electoral, designaría al gobierno en turno. Por si fuera poco, se reabrieron los procesos de casación para facilitar la persecución política, de tal manera que los civiles serían detenidos por delitos contra la seguridad nacional a cargo de la justicia militar.

ii

Alfonso García Robles, embajador de México en Brasil durante el golpe militar, ca. 1964. Archivo General de la Nación, fondo Hermanos Mayo, Alfabético General, sobre 3364.



*La embajada mexicana en Río de Janeiro recibió en 1964 al mayor número de asilados políticos durante los primeros días posteriores al golpe militar. De los 181 casos que se registraron entre abril de 1964 y mayo de 1965, 74 llegaron a México.*

iii

Visita de Estado de Ernesto Geisel, presidente de Brasil, a México durante la presidencia de José López Portillo, enero de 1978. Archivo General de la Nación, fondo Hermanos Mayo, Alfabético General, sobre 3840.



44

Ante este nuevo escenario el presidente Díaz Ordaz modificó su política internacional. Decidió otorgar asilo a dos de los personajes más destacados del exilio brasileño que llegó a México: Francisco Julião, dirigente de las “Ligas Camponesas” (Ligas Campesinas), y Francisco Lage, sacerdote católico y diputado suplente del Partido Trabalhista Brasileiro, así como a cuatro personas más. Sin embargo, paradójicamente, su gobierno comenzó a vigilar a los asilados a través de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), que entonces estaba a cargo de Fernando Gutiérrez Barrios, organización encargada de vigilar y perseguir a la disidencia mexicana, particularmente a la que participó en los movimientos guerrilleros, haciendo uso de la tortura física y psicológica, la represión y el asesinato, hasta su disolución en 1985 para dar lugar a la Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional, que en 1989 se convertiría en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).

Todavía durante el gobierno de Díaz Ordaz, el 13 de diciembre de 1968 el régimen brasileño decretó el Acto Institucional número 5 con el que agudizó la represión y censura al otorgarle facultades extraordinarias al poder ejecutivo y suspender las garantías individuales. Dentro de lo contradictorio del régimen autoritario mexicano, este consideró que la dictadura brasileña había ido más allá del marco constitucional, por lo que concedió tres asilos más; mientras al interior, un par de meses antes, había llevado a cabo la matanza estudiantil del 2 de octubre.

Una vez iniciada la década de 1970, Luis Echeverría Álvarez tomó posesión como el nuevo presidente de México. Su gestión se destacó por el inmenso apoyo que brindó a los asilados chilenos tras el golpe militar que dio el general Augusto Pinochet al gobierno socialista de Salvador Allende. Sin embargo, la manera en que se condujo respecto a otros casos latinoamericanos que también se encontraban en Chile y buscaban refugio, no fue igual, pues no les otorgó las mismas facilidades. Por el contrario,

en el caso de los brasileños, se les concedió un plazo de 30 días para conseguir una visa de trabajo y poder permanecer en el país, ya que, en caso contrario, estarían obligados a abandonarlo.

#### LA INSERCIÓN

Con la llegada de Salvador Allende a la presidencia de Chile, este país se convirtió en el centro de reunión de la inteligencia latinoamericana por excelencia de la época, ya que acogió a los intelectuales más destacados de izquierda que venían huyendo de otras dictaduras. Sin embargo, al instaurarse la derecha en el poder, en 1973, dejó de ser un lugar seguro para ellos. No obstante, el gobierno mexicano negó el derecho a refugiarse a uruguayos, paraguayos, bolivianos y brasileños. En este último caso, en dicha decisión influyó la advertencia del régimen militar de Brasil sobre la “peligrosidad” de sus ciudadanos que se encontraban en Chile debido a su participación en secuestros, como parte de grupos guerrilleros.

Ante esta situación, los académicos e intelectuales mexicanos intervinieron para conseguir las visas de trabajo con las que, en algunos casos, estos latinoamericanos excluidos del asilo pudieran quedarse a laborar en las principales universidades y centros de investigación de México como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), El Colegio de México (COLMEX), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo y en universidades de provincia como las de Puebla y Guadalajara, además de Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo y la sede en México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), que se habían creado *exprofeso* para recibir al exilio chileno.

45

*Marini llegó a México en abril de 1965, siendo presidente Gustavo Díaz Ordaz. No obstante, acusado por este de incitar a los estudiantes en 1968 a través de uno de sus artículos en el que, más bien, se refería al movimiento estudiantil de Brasil y no al mexicano, fue obligado a salir del país.*

#### EL CASO MARINI

Para ejemplificar lo difícil y complejo del exilio brasileño en México basta con revisar el caso de Ruy Mauro Marini, uno de los intelectuales latinoamericanos más destacados de su época por sus contribuciones a la “teoría de la dependencia”, la cual explicaba desde el marxismo la situación de desventaja de América Latina frente a las primeras potencias mundiales, que hacían que la región permaneciera en el atraso. Entre el 21 de julio y septiembre de 1964, poco después de que se llevara a cabo el golpe militar, Marini fue detenido por el Centro de Informaciones de la Marina (CENIMAR), acusado de pertenecer a una organización subversiva llamada “Polop” (Política Operaria/Obrera). Al poco tiempo, a pesar de haber sido liberado y de conseguir un *habeas corpus*, volvió a ser perseguido y tuvo que permanecer en la clandestinidad hasta mediados de enero de 1965 cuando pidió asilo en la embajada de México, debido a que su familia también estaba siendo amenazada.

Llegó a México en abril de 1965, siendo presidente Gustavo Díaz Ordaz. No obstante, en 1968 fue acusado por este mismo de incitar a los estudiantes a la revuelta en uno de sus artículos en que se refería al movimiento estudiantil brasileño. Pero, a pesar de que no hablaba del caso mexicano fue invitado a salir del país. Después de varios intentos por encontrar refugio en otras naciones, llegó a Chile una vez que Salvador Allende arribó al poder en 1970 y ahí permaneció hasta 1973, cuando se dio el golpe militar al gobierno socialista.

Durante su primer exilio en México había logrado colocarse como profesor en la Facultad de Economía de la UNAM, gracias a un amigo del presidente de la Unión Nacional de los Servidores Públicos en Brasil de nombre Rodolfo Puiggrós, exiliado argentino que había llegado a México en 1956, tras ser perseguido por formar parte de la resistencia peronista y que, para entonces, impartía el único curso de marxismo en la entonces Escuela de Eco-

nomía de la UNAM. De esta manera, Marini se insertó en un proceso en el que dicha corriente de pensamiento llegó a tener una presencia destacada en la universidad, la cual se reflejó en el plan de estudios de la carrera, pues comenzó a impartirse la materia *El Capital* como obligatoria en varios semestres. Asimismo, ingresó al Centro de Estudios Internacionales del COLMEX, gracias a su director, Mario Ojeda Gómez.

Estos primeros contactos le ayudarían a regresar en 1974, en lo que fue su segundo exilio en México, mismo que duraría hasta su regreso a Brasil a principios de la década de 1980. Gracias a ellos pudo conseguir la visa de trabajo que el gobierno mexicano pedía a los brasileños que salían de Chile para permanecer en el país por medio de Víctor Flores Olea, entonces director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. También otras personalidades de izquierda buscaron ayudarlo, como Eugenia Huerta, hija del poeta Efraín Huerta, quien trabajaba en la editorial Siglo XXI y la directora y fundadora de la editorial ERA, Neus Espresate, con quien publicó varias de sus obras y participó como parte del comité editorial de la revista *Cuadernos Políticos*, auspiciada por esta casa editorial, junto con otros intelectuales mexicanos y latinoamericanos como Adolfo Sánchez Rebolledo, Arnaldo Córdova, Carlos Pereyra y Bolívar Echeverría, cuya lectura en las aulas de la academia mexicana era muy recurrente, además de que tuvo un impacto importante en la izquierda y el ámbito político.

#### REGRESO DEL EXILIO

En 1978, el presidente brasileño, Ernesto Geisel, visitó México, siendo presidente José López Portillo, para estrechar y como mejorar las relaciones comerciales entre ambos países. Como fruto de aquel encuentro, Brasil se

*Los asilados brasileños lograron permanecer en el país en muchos casos y nutrir las actividades académicas en las universidades y centros de investigación en diferentes áreas: desde la sociología, la economía, la política y hasta la enseñanza del portugués.*

46

convirtió en nuestro principal socio comercial, después de Estados Unidos. Además, la ocasión fue aprovechada para anunciar que el régimen brasileño preparaba una amnistía para los perseguidos, procesados y encarcelados por razones políticas. Con esta noticia se anunciaba el proceso de “apertura política” que terminaría con la dictadura militar implantada con el golpe de 1964.

En marzo de 1979, asumió el poder el último de los militares, el general João Figueiredo, a quien le tocó continuar y concluir el proceso de apertura democrática que sería: “lento, gradual y seguro”. Como parte de ella, el 28 de agosto se promulgó la Ley de Amnistía que permitió el regreso a Brasil de los exiliados brasileños en México a mediados de la década de los ochenta y, unos meses después, la reforma partidaria que permitió el restablecimiento de un nuevo sistema político al que se incorporaría el PT (Partido dos Trabalhadores), con su líder Luis Inacio (Lula) da Silva.

Sin embargo, ello no era aún suficiente. El régimen militar seguiría manteniendo el control de la elección presidencial al prevalecer todavía el mecanismo de elección indirecta del gobierno, por medio del Congreso Nacional constituido en Colegio Electoral. De ahí que surgiera el movimiento civil “Diratas Já”, que exigía que el presidente fuere electo por el voto directo de los ciudadanos como ocurrió en las elecciones de 1985 cuando resultó electo Tancredo Neves, el presidente civil después del golpe. No obstante, no alcanzó a tomar posesión de la investidura debido a que le acaeció una muerte prematura. De tal manera que su lugar fue tomado por el vicepresidente José Sarney. Finalmente, en 1988 se promulgó la nueva Constitución que restableció las libertades democráticas que habían sido violentadas, dando origen a la persecución política que derivó en la salida de un intelectuales, artistas, líderes sociales y políticos de Brasil durante el periodo de la dictadura militar.

La diplomacia mexicana actuó de manera oportuna para salvaguardar la vida y libertad de los perseguidos políticos brasileños, en momentos clave en los que se necesitaba rapidez, al ser la embajada mexicana en Río de Janeiro la primera en recibir al mayor número de solicitudes de asilo. No obstante, al ser de larga duración el régimen militar que se implantó en Brasil, el exilio brasileño tuvo diferencias en los distintos gobiernos mexicanos que le tocó atravesar, y que obedecieron también al propio contexto nacional. En ese sentido, hubo momentos en que no actuó de manera tan solidaria como al inicio, e inclusive se llegó a poner obstáculos para la permanencia en el país de brasileños durante el gobierno del presidente Echeverría, lo cual matiza la idea general que se tiene de que abrió totalmente las puertas a todos los exilios latinoamericanos.

No obstante, los asilados brasileños, en muchos casos, lograron permanecer en el país y nutrir significativamente las actividades académicas en las universidades y centros de investigación en diferentes áreas: desde la sociología, la economía, la política hasta la enseñanza del portugués. Asimismo, México reunió las condiciones necesarias para que desde aquí se impulsara el movimiento por la “Amnistía”, que finalmente se logró. En ese sentido, desempeñó un papel relevante en el restablecimiento de la democracia en el cono sur, a pesar de que al interior llevó a cabo una política de persecución de la oposición radical y cierta tolerancia a la izquierda intelectual, la cual estimuló, hasta cierto punto, con la política de “apertura democrática” que impulsó el presidente Luis Echeverría para legitimarse, tras su papel en la matanza estudiantil del 2 de octubre de 1968, como secretario de Gobernación, con el incremento considerable del presupuesto de la UNAM, la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), entre otras medidas que contribuyeron a generar las condiciones para la recepción e incorporación del exilio brasileño y latinoamericano.

iv

Francisco Juliao, líder agrario de Brasil, ca. 1967. Archivo General de la Nación, fondo Hermanos Mayo, Alfabético General, sobre 4545.

v

Cartel de Ernesto Geisel, presidente de Brasil, durante su visita de Estado a México, enero de 1978. Archivo General de la Nación, fondo Hermanos Mayo, Alfabético General, sobre 3840.

47



## PARA SABER MÁS

GÓMEZ LEZAMA, OLIVIA, “Sobre los estrechos vínculos entre historia y teoría política en América Latina”, *Andamios*, vol. 14, núm. 34, 2017, pp. 371-374.

MORALES MUÑOZ, DANIELA, *El exilio brasileño en México durante la dictadura militar, 1964-1979*, México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático-SRE, 2018.

“Sobre la vida y obra de Ruy Mauro Marini” en <http://www.marini-escritos.unam.mx/>

*Revista Cuadernos Políticos*, en <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/index.html>